

ACTA REUNIÓN UNIDAD GESTORA

EXPEDIENTE: contrato de suministro de vestuario para agentes de nueva incorporación y reposición del resto de la Policía Local de Tudela

REUNIÓN 3

FECHA: 04/05/2023

HORA INICIO: 07:00

HORA FINAL: 07:35

ACTO: Apertura y valoración del sobre C

ASISTENTES:

Presidente	Juan Cruz Ruiz Gómara
Vocal 1	Ricardo Casamián Gil (ausente)
Secretario	Vicente Catalán Oiz

Se procede a la apertura y baremación de la documentación obrante en el sobre C, correspondiente a los criterios cuantificables mediante fórmula.

LOTE 1		
Licitador	INSIGNA UNIFORMES, S.L.	SUMUN EQUIPAMIENTOS, S.L.
Precio (70), sin IVA	50,76 (4.488,00 €)	70 (3.254,19 €)
Criterio social (10)	10	10
Subtotal sobre C	60,76	80
Subtotal sobre B	14	16
Total	74,76	96

LOTE 2	
Licitador	SUMUN EQUIPAMIENTOS, S.L.
Precio (70), sin IVA	70 (26.906,84€)
Criterio social (10)	10
Subtotal sobre C	80
Subtotal sobre B	18
Total	98

LOTE 3	
Licitador	ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET
Precio (70), sin IVA	70 (3.089,74€)
Criterio social (10)	10
Subtotal sobre C	80
Subtotal sobre B	11
Total	91

Por todo lo anterior, la unidad gestora del contrato propone a la Junta de Gobierno Local:

Primero.- Adjudicar el lote 1 del suministro a la empresa SUMUN EQUIPAMIENTOS, S.L., por un importe de 3.254,19 euros, IVA excluido, [3.937,57 euros, IVA incluido], que representa una baja del 28,41% con respecto al valor estimado del contrato; todo ello según las condiciones contenidas en el pliego regulador y en la oferta presentada por el licitador.

Segundo.- Adjudicar el lote 2 del suministro a la empresa SUMUN EQUIPAMIENTOS, S.L., por un importe de 26.906,84, IVA excluido, [32.557,28 euros, IVA incluido], que representa una baja del 17,05% con respecto al valor estimado del contrato; todo ello según las condiciones contenidas en el pliego regulador y en la oferta presentada por el licitador.

Tercero.- Adjudicar el lote 3 del suministro a la empresa ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD AMIMET, por un importe de 3.089,74, IVA excluido, [3.738,59 euros, IVA incluido], que representa una baja del 0.3% con respecto al valor estimado del contrato; todo ello según las condiciones contenidas en el pliego regulador y en la oferta presentada por el licitador.

Asimismo, SE REQUIERE a los adjudicatarios propuestos la presentación vía PLENA de la documentación administrativa exigida en la condición 13.6 del pliego, en el plazo de SIETE (7) DÍAS NATURALES.

Sin otro particular, se da por finalizada la reunión en Tudela, a fecha de las firmas electrónicas.